

21/02/2020

## Evaluación al desempeño

Continuamos criticando este método de evaluación por su falta de objetividad y falta de rigor, pero lo más bochornoso de todo es continuar viendo como algunos directivos de oficinas se ven **“obligados”** por sus superiores, es decir regionales, a rebajar la puntuación de algunas evaluaciones teniendo que retocar las respuestas iniciales, **porque al no haber cumplido la persona evaluada con los PPCs, no es digna de tener una puntuación por encima de una determinada cifra**. Una prueba más de que el sistema no vale para nada, a pesar de todo recomendamos a la plantilla que recoja por escrito los comentarios que considere oportunos en su evaluación.

PPCs que nos han sido comunicados individualmente a mitad de trimestre en un cuadro muy elaborado, aunque **continúan siendo totalmente desproporcionados** cuando por definición deberían ser **realistas y alcanzables**, en lugar de resultar motivadores resultan una medida más de **presión**.

## ¿¿El banco atiende la práctica totalidad de solicitudes de flexibilidad horaria y reducciones de jornada (más del 90%)??

Seguramente muchas personas de las que solicitaron adaptaciones de jornada se han quedado atónitas al leer la noticia publicada en la portada de la intranet. En ella podemos leer: ***“La Entidad es sensible a estas demandas y ha facilitado la resolución positiva de dichas solicitudes en la práctica totalidad de casos”***

A la vista de su noticia parece que apenas han surgido diferencias, cuando sin embargo multitud de personas han solicitado adaptación de jornada para una mejor conciliación familiar, **principalmente hacer la jornada de los jueves de manera continuada, y la empresa no se las ha aceptado alegando causas organizativas/productivas, ofreciendo como alternativa con una respuesta estándar el adelantar en media hora la hora de entrada y de salida**.

Resulta curioso que muchas de estas solicitudes contaban con el **respaldo de los responsables** de sus centros de trabajo al considerarlas totalmente compatibles; e incluso hemos conocido algún caso en que la adaptación de jornada que se venía disfrutando desde los últimos meses del pasado año era compatible y ahora según ellos no lo es sin que hayan variado las circunstancias.

Por lo que quizás esos porcentajes de los que presume Liberbank **se correspondan con la cantidad de personas que han aceptado la alternativa de la empresa como mal menor**, sin que ésta se corresponda con la que realmente necesitaban. Desde CCOO en las últimas negociaciones ya les dijimos a la dirección que viven en otro mundo porque de lo contrario no podemos entender su particular percepción.

## Correcciones en las bases de cotización, continúan los errores

En estos días Liberbank está efectuando **correcciones en las bases de cotización a la Seguridad Social** de la nómina de enero, es por ello que hay personas que están recibiendo en cuenta pequeños ingresos debidos a una reducción en sus bases respecto a la nómina inicial. Ya es raro que se equivoquen....pero **ha pasado más de un año desde la implantación del “nuevo” programa de nóminas** y seguimos comprobando como los errores persisten con el añadido de hacer complementarias **sin avisar al personal**, así que luego no se quejen del volumen de consultas recibidas.

**afíliate a CCOO**

[Contacta](#) con CCOO Grupo Liberbank  
Visita nuestra web [www.ccooliberbank.es](http://www.ccooliberbank.es)